

Ética situada, el mundo que habitamos y la universidad

Situated Ethics, the World We Inhabit and the University

Teresa Fernández-Bringas¹

© La autora. Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v69i1.8139>

RESUMEN

El presente artículo analiza la ética como una experiencia vivida y situada. Partiendo de los aportes de Martin Heidegger, Emmanuel Levinas y Paul Ricoeur, se presentan los conceptos de habitar el mundo, la alteridad y la vida buena. Desde esta perspectiva, la ética se transmite principalmente a través de la convivencia, el reconocimiento mutuo y las prácticas cotidianas, más que por la enseñanza de reglas abstractas. Con estos elementos se analizan las dimensiones de la vocación, la mentoría, la docencia, la inclusión y la producción del conocimiento como espacios privilegiados para la vivencia ética dentro de la universidad.

Palabras clave: ética; vocación; mentoría; docencia; conocimiento; universidad.

INTRODUCCIÓN

La ética ha reflexionado históricamente sobre la acción humana y su conducta, aunque de manera general se entiende como un conjunto de normas, principios o

códigos que regulan los comportamientos individuales y sociales.

Esta concepción de la ética como normativa deja de lado su estrecha vinculación con otras dimensiones de la experiencia humana, es decir, la construcción del sentido de la vida en relación con los demás y el mundo que los seres humanos comparten.

La palabra *ethos*, que, según la Real Academia Española ([RAE], s. f.), se refiere al «conjunto de rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o comunidad», posee un significado que se origina en la tradición griega. En ese origen, *ethos* aludía a la morada, la estancia o el lugar donde se habita. Desde esta perspectiva, el *ethos* no se refiere únicamente a normas o conductas, sino a la manera en que el ser humano habita el mundo y construye su existencia en relación con los demás (Cerdeja y Chapela Mendoza, 2010).

EL SER EN EL MUNDO Y LAS RESPONSABILIDADES ÉTICAS CON LOS OTROS

El filósofo Martin Heidegger, en su libro *Ser y tiempo*, afirma que el ser humano es un ser «arrojado» (*Geworfenheit*) al mundo, llega a una realidad histórica que no ha elegido y que ya existe. Nadie puede elegir en dónde comienza su existencia, ni decidir si quiere o no vincularse con el mundo. Cada persona nace en un contexto cultural, lingüístico y social previamente

¹ Doctora en Psicología y magíster en Gerencia de Proyectos y Programas Sociales por la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), donde cursó un Diploma en Gestión y Gobierno Universitario. Especializada en Gestión y Didáctica de Educación a distancia y en Educación en Población por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Es docente asociada de la Facultad de Educación y miembro del Comité Institucional de Ética en Investigación en la UPCH. Contacto: teresa.fernandez.b@upch.pe ORCID: 0000-0002-2933-0922

constituido, en el que existe una red de significados, valores y relaciones que anteceden a su propia conciencia. En este sentido, la existencia humana no comienza desde una posición aislada o en blanco, sino desde una condición de pertenencia a un mundo compartido.

Ese mundo tiene formas de convivencia, cuidado y responsabilidad que configuran la manera de ser del hombre o mujer, su forma de habitar el mundo que le tocó para iniciar su existencia. Es en ese entorno social donde se construye su identidad personal y social incluso antes de que alcance una idea clara de sí mismo.

Es en este marco que se entiende al hombre como *Dasein*, es decir, el ser en el mundo, que siempre está en relación con otros, con su entorno y con todos los significados que ya existen en su espacio humano y social, constituyendo una existencia situada. Desde esta perspectiva, la racionalidad ética del hombre no surge solo de su cognición, sino de la vivencia que tiene en el mundo que habita. Por lo tanto, la ética no

en la relación del Yo con el Otro. Este Otro, cuyo rostro vulnerable y trascendente es la expresión de alteridad, interpela y confronta al Yo generándole la obligación de responder éticamente y asumir una responsabilidad que es ineludible (Pereira, 2024).

A diferencia de los filósofos anteriores, que se enfocaron en la centralidad del Yo, Levinas se distancia de la idea de tener una sola visión de valores. Plantea que la ética solo es posible si se entiende al Otro como parte y origen en la vinculación entre las personas, vivencia absolutamente única para cada quien.

Este filósofo, que se nutre originalmente de la fenomenología, coloca al Otro como el centro de la reflexión ética, con lo cual supera la noción tradicional centrada en la lógica del Yo. En su propuesta, Levinas afirma que es en el encuentro con ese Otro que se concreta la ética, entendida como un alejamiento de la complacencia personal para responder responsablemente por los demás.

Cuando el Yo toma conciencia de esta relación entre la alteridad del Otro y su propia alteridad, es que se surge la aceptación de la diferencia y, por tanto, del respeto y la tolerancia. La ética antecede a cualquier propuesta racional, ya que se origina en la interpelación humana, que es una experiencia de responsabilidad que confronta nuestro egocentrismo y nos convoca a responder ante los demás. Pero, además, esta responsabilidad no acaba nunca, pues siempre está atenta a las demandas de los otros.



La racionalidad ética del hombre no surge solo de su cognición, sino de la vivencia que tiene en el mundo que habita. Por lo tanto, **la ética no es abstracta ni normativa** en el sentido de principios racionalmente establecidos y analizados, sino que emerge de la convivencia del hombre en su sociedad, lo que le proporciona las formas de interpretar el mundo que comparte con otros.



es abstracta ni normativa en el sentido de principios racionalmente establecidos y analizados, sino que emerge de la convivencia del hombre en su sociedad, lo que le proporciona las formas de interpretar el mundo que comparte con otros. Así, la ética sería una forma de habitar responsablemente el mundo y cada persona habita su propio mundo, similar o diferente del nuestro.

Por otro lado, Emmanuel Levinas elabora una propuesta filosófica sumamente importante y profunda. Él plantea la noción de la ética de la alteridad, que emerge

La ética, por tanto, es el reconocimiento del Otro en su irreductible singularidad, de modo que los intentos del Yo a reducirlo a sus propios valores y a sus formas propias de ver la vida constituyen un tipo de violencia que niega al Otro. Trasladada esta afirmación al espacio social, el Yo se encuentra con muchos y diversos Otros que necesitan ser mirados y respetados en su alteridad, lo que lleva al desarrollo de la noción de justicia.

Para Levinas, la noción de justicia aborda profundos valores humanos. Entendida como la regulación

de la responsabilidad por el Otro y el reclamo de la necesidad de un Tercero, la justicia alude a la bondad, que permite que los prójimos convivan naturalmente en espacios de caridad y amor. Es la bondad la que nos permite brindarnos al Otro sin esperar una devolución, es lo que genera compromiso y compasión frente a los demás. Aquí aparece la capacidad humana de atender al bienestar de los demás de manera desinteresada y trascendente (Menassé, 2015).

Estas corrientes de pensamiento ético conmueven porque profundizan en la humanidad en un sentido comunitario, inclusivo, justo y equitativo. También confrontan a las personas, pues establecen obligaciones humanas, a la vez que las impulsan a desarrollar valores fundamentales como la bondad, la generosidad y el amor por los demás.

En esta misma línea, el filósofo Ricoeur se centra en la comprensión del ser humano y propone que la ética consiste en aspirar a una vida buena con los demás y para ellos, así como con instituciones justas. Cree que la convivencia en esos términos es la que genera la posibilidad de que las personas se realicen y que la sociedad logre el bien común.

Siguiendo esta línea de pensamiento de los filósofos mencionados, la coincidencia entre ellos es que la ética no puede restringirse, pero tampoco generarse o mantenerse por las normas. Debemos aspirar a que la ética sea esa experiencia humana situada, que es lograda a partir de la interacción entre las personas y su deseo común de tener una vida buena. Por lo tanto, la ética tampoco se transmite por imposiciones, sino por el sentido profundo del encuentro humano basado en el respeto, la tolerancia y la bondad.

En este sentido, llamamos «ética situada» al conjunto de comportamientos morales decididos a la luz del contexto específico de los colectivos, su historia, cultura y relaciones.

LA ÉTICA EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

La universidad es una institución en la que la convivencia no solo es ineludible, sino que es el eje alrededor del cual se construye la experiencia académica, pero sobre todo la experiencia de desarrollo personal. Es en este espacio que los estudiantes crecen, se forman como profesionales, adultos responsables de sí mismos y de los

demás, conscientes de la responsabilidad que asumen frente a la sociedad. La universidad constituye entonces el centro de la convivencia y el reconocimiento mutuo, el lugar de muchos y diversos Otros. Siguiendo a Ricoeur, se espera que la universidad sea esa institución justa donde se puede aspirar a una vida buena en la que los valores que la institución enarbola sean la base de la experiencia cotidiana y la enseñanza.

En la vida universitaria, la ética puede verse con claridad en algunas dimensiones específicas que aquí propongo: la vocación, como el compromiso consigo mismo y los demás; la mentoría, que es la capacidad para seguir y acompañar a los alumnos o a los compañeros; la docencia, actividad central de la universidad y que es el eje de la transmisión ética; la inclusión y la interculturalidad, referidas a la diversidad y las diferencias, así como a la capacidad de aceptación; y el conocimiento, fuente de todo el desarrollo académico universitario.

Acerca de la vocación, expresa una forma ética de asumir responsabilidad por otros. La experiencia universitaria configura situaciones que profundizan o hacen colapsar algunas vocaciones. Tener vocación significa ir más allá de lo normado para lograr aquello que la propia responsabilidad determina. Esto implica el sacrificio, la dedicación y la generosidad y la bondad si se trata de una vocación de servicio. Esto podemos verlo claramente en carreras como las de Medicina, Educación, Enfermería y Estomatología, pero no son menos entregadas las carreras de ciencias en las cuales el propósito final es el bienestar humano.

En la universidad, esta vocación suele profundizarse y es común escuchar a alumnos de diferentes especialidades decir que no habría nada que los frene si se ven frente a una situación en la que su intervención puede ser clave para resolver un sufrimiento humano. De la misma manera, la vocación tiene una fuerte cuota de satisfacción que deriva del resultado conseguido. La alegría que produce observar el aprendizaje de un niño, o la curación de un enfermo, o el logro de un estudiante, fortalecen la vocación.

Sobre la mentoría, es una actividad éticamente muy constructiva tanto para el mentor como para el discípulo. Constituye una de las expresiones más visibles de la ética del cuidado y del reconocimiento del Otro. El mentor requiere paciencia, responsabilidad,

esfuerzo y generosidad para dejar su propia aspiración, dedicarse a mirar a ese Otro y acompañarlo para que se abra en todo su esplendor a medida que va alcanzando sus metas. Diversos docentes y profesionales reconocen la influencia decisiva que han ejercido sus mentores en momentos críticos de su trayectoria académica y personal. La historia de instituciones como nuestra Universidad Peruana Cayetano Heredia está nutrida de maestros que han dejado profundos legados en la formación de profesionales que han alcanzado niveles avanzados de experticia.

En cuanto a la docencia se ha escrito mucho, pues es uno de los pilares de la transmisión y la vivencia ética en todos los espacios formativos. Humanamente, el docente es un insustituible transmisor de formas de convivencia a sus estudiantes. Sin embargo, un buen docente no espera que su alumno sea semejante a él. Más bien, entendiendo el mundo que cada uno de ellos habita, el docente ético los ayuda y brinda soporte, aspirando a que ellos encuentren su propia identidad. Se trata de lograr que esa comunidad de sus alumnos conviva de manera respetuosa y tolerante ante la diferencia. Un docente ético entiende que en la formación de sus estudiantes él se erige como modelo de formas de convivencia. Por lo tanto, si tuviera la tentación de crecer solo en sí mismo, construyendo relaciones asimétricas para imponer su propia forma de ver el mundo, estaría transgrediendo el mandato ético confiado por su sociedad.

Un ejemplo maravilloso sobre el que he sido eventual testigo ocurrió entre una profesora y su alumno. Esta profesora, quien ahora ya no está en este mundo físico, trabajó en una escuela fiscal de una zona urbana de bajos recursos en Lima. Uno de sus alumnos, que, a la sazón tendría unos 8 o 9 años, se vio sorprendido por la capacidad de su maestra para «adivinar» lo que le pasaba a cada uno de ellos en el aula. La tuvo como maestra unos 3 años, cuando, de pronto, desapareció de la escuela sin ninguna explicación, lo que significó un abandono para él y sus compañeros. De acuerdo con su experiencia, esta profesora los convenció de que, más allá de su pobreza y de la sensación de ser menos que otros en esa pequeña y carente escuela fiscal, podrían llegar a ser hasta presidentes de la república. Cuarenta años más tarde, luego de varias décadas sin saber el uno de la otra, surgió el encuentro entre la ya anciana maestra y el antiguo alumno, quien la visitó

cuando ya era un escritor reconocido. Le llevó nada menos que uno de los libros con los cuales logró éxito literario y que le había dedicado a ella como expresión de agradecimiento. Le agradeció porque ella le mostró que el «principio del mundo» comienza con una buena educación y que haberla tenido como maestra lo impulsó para que él pudiera tener la fuerza para educarse y llegar hasta donde había avanzado como escritor, a pesar de todas sus limitaciones socioeconómicas y culturales (Gamboa, 2025).

La relevancia ética de esta experiencia no radica únicamente en el éxito posterior del estudiante, sino en la capacidad de la docente para reconocer en él posibilidades que excedían las limitaciones impuestas por su contexto social. La maestra no transmitió únicamente conocimientos escolares; transmitió confianza, dignidad y una forma distinta de comprender el propio futuro. En este sentido, la ética se manifestó como reconocimiento del Otro y como apertura de horizontes de sentido para su desarrollo humano.

Otro ejemplo del impacto de un docente en la vida de Otro se encuentra en el discurso de Mario Vargas Llosa cuando recibió el Premio Nobel de Literatura, donde inició diciendo:

Aprendí a leer a los cinco años, en la clase del hermano Justiniano, en el Colegio de la Salle, en Cochabamba (Bolivia). Es la cosa más importante que me ha pasado en la vida. Casi setenta años después recuerdo con nitidez cómo esa magia, traducir las palabras de los libros en imágenes, enriqueció mi vida... (Vargas Llosa, 2010)

Tanto en este testimonio como en el relato de Jeremías Gamboa, la influencia del docente trasciende la enseñanza de contenidos específicos. Lo que permanece en la memoria de los estudiantes es la experiencia de haber sido reconocidos, estimulados y acompañados por una persona que contribuyó significativamente a su formación humana. La transmisión ética ocurre precisamente en esos vínculos, donde el conocimiento se integra con el respeto, la confianza y la responsabilidad hacia el Otro.

Acerca de la inclusión y la interculturalidad, la ética emerge como el mecanismo fundamental para contener los excesos del Yo, cuando en aras de la igualdad defiende su propia identidad en vez de comprender

a los Otros y el mundo que habitan. El discurso de la homogenización de valores, de la supremacía de lo occidental y de las condiciones igualitarias derivadas de una imagen de perfección oculta las diferencias y el respeto de las formas distintas de entender el mundo.



Acerca de la inclusión y la interculturalidad, la ética emerge como el mecanismo **fundamental para contener los excesos del Yo**, cuando en aras de la igualdad defiende su propia identidad en vez de comprender a los Otros y el mundo que habitan.



El ámbito de la educación superior en nuestro Perú actual tiene muchas brechas de diverso tipo, como las económicas, tecnológicas, sociales, raciales. Esta situación se ha agudizado como resultado de la expansión del acceso universitario, porque ha incrementado la presencia de estudiantes procedentes de distintas regiones, grupos culturales y contextos socioeconómicos, y se han visibilizado prejuicios, estereotipos y prácticas de exclusión que muchas veces permanecían invisibles. En otro sentido, las diferencias de diverso tipo, que ahora no se ocultan, se han convertido en verdaderas confrontaciones al pensamiento tradicional y convencional de carácter individual, social, institucional e inclusive legal.

Estas brechas son también simbólicas, se construyen alrededor de diversos temas. Se pueden mencionar las historias de vida de ascenso social, los diversos orígenes geográficos, las distintas identidades culturales, sociales y de género, así como los diversos tipos de discapacidades. Las atribuciones de poder y asimetría, vinculadas a símbolos tradicionales, también generan grandes distancias. La expresión de estas situaciones se observa en la manera de interactuar, en las distintas formas de violencia explícita o sutil, así como en los espacios de participación dentro o fuera de la universidad. Un estudio reciente del Dr. Cáceres Palacios

(aún no publicado) explora este tema en alrededor de 450 estudiantes universitarios, con resultados que demuestran que la desigualdad simbólica está presente en nuestras universidades.

En este contexto, la inclusión deja de ser únicamente una política institucional para convertirse en un desafío ético cotidiano. Reconocer la dignidad de quienes piensan, viven o se expresan de manera diferente exige desarrollar formas de convivencia basadas en el respeto y la apertura al diálogo. La universidad construye comunidades humanas donde se aprende a convivir con la diversidad.

Acerca de la dimensión del conocimiento y la ética, actualmente tenemos mucho sobre lo cual reflexionar. Los avances de la tecnología —y especialmente la aparición de la inteligencia artificial (IA)— han generado impactos importantes sobre la producción, la búsqueda y la aplicación del conocimiento. En primer lugar, las formas de generar conocimiento han cambiado de manera rotunda en términos de la velocidad, la forma y la cantidad. A nivel ético, ha producido un problema profundo, pues solo desde el punto de vista humano tenemos que reflexionar sobre la capacidad moral del hombre para sostener y defender su derecho existencial de producir conocimiento de modo original, crítico y reflexivo.

La filósofa Shannon Vallor (2016) propone a las virtudes tecnomorales como las guías para el uso responsable de las herramientas digitales; entre ellas están la honestidad, la responsabilidad, la empatía, la justicia y la sabiduría práctica, que guían la conducta ética de las personas en entornos de alta complejidad tecnológica. Esto se refiere a cuánto podemos asegurarnos de que la tecnología ayuda al bienestar de la humanidad.

La propuesta de Vallor es que la IA y otras tecnologías han invadido de tal manera el mundo que, si no existe un soporte ético que analice sus consecuencias, no

vamos a poder controlar un derrumbe del hombre hacia trabajos penosos. Insiste en que se debe reflexionar sobre cualquier innovación, descubrimiento científico y conocimiento que genera la IA en el sentido de que debe evaluarse para asegurar la protección de la existencia de los humanos.

Según lo que expresó esta filósofa en una entrevista realizada por el diario *La Nación* de Argentina (Etcheberry, 2022), la tecnología y la moral son inseparables, y, si bien es casi imposible que un técnico se convierta en filósofo, es necesario que se reflexione sobre las consecuencias sociales y humanas de lo que hace con la tecnología. Menciona los impactos negativos que puede tener la IA en la industria, la agricultura y sobre todo en la política y los sistemas democráticos, y teme que el mundo se convierta en un espacio en el que las personas estén sometidas a las órdenes de la tecnología, aun cuando esta tecnología esté controlada por los humanos. Pone como ejemplo una circunstancia en la que la IA supervisa un trabajo y proporciona ciertas indicaciones, independientes de las limitaciones físicas que pudieran tener los trabajadores.

Por otro lado, menciona que, en cuanto a la educación, el avance vertiginoso de la tecnología podría desarrollar tantas herramientas de escritura de ensayos que, dentro de poco tiempo, será imposible para un docente saber si fue su alumno el que escribió o si fue una IA, situación que desvirtúa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde esta perspectiva, la universidad tiene actualmente una gran y nueva responsabilidad ética, pues ya no solo debe formar profesionales que sean capaces de utilizar las tecnologías, sino que puedan evaluar, reflexionar y criticar el impacto de estas tecnologías en el área bajo su responsabilidad. Ahora bien, el rol del docente requiere actualizarse y evaluarse a la luz de las tecnologías que utilizan sus estudiantes. En este marco, las virtudes tecnomorales son una protección ética, forman parte de la ética situada y son verdaderas guías de la acción humana.

En la práctica universitaria se impone la necesidad de reflexionar sobre la ética en la producción, la búsqueda y el análisis de la información. La velocidad de cambio en la generación de conocimiento ha modificado la práctica pedagógica, pues las formas clásicas de enseñanza se han tenido que transformar para adoptar e incluir la tecnología. Mas allá de esto, el docente de hoy

tiene que establecer formas nuevas de reflexión en sus estudiantes, que los convoquen a un uso responsable y ético de la IA.

CONCLUSIÓN

La reflexión desarrollada permite concluir que la ética constituye mucho más que un conjunto de normas destinadas a regular la conducta humana. Se trata de una forma de habitar el mundo, de reconocer a los otros y de construir sentido en la convivencia cotidiana. Desde Heidegger, la ética aparece vinculada a nuestra condición de seres situados; desde Levinas, a la responsabilidad que surge ante el rostro del Otro; y desde Ricoeur, a la aspiración de una vida buena compartida dentro de instituciones justas.

En el ámbito universitario, esta comprensión adquiere especial relevancia porque la formación ética no depende exclusivamente de cursos o reglamentos, sino de las experiencias concretas de vocación, mentoría, docencia, inclusión y producción del conocimiento que configuran la vida académica. La ética se transmite fundamentalmente a través del ejemplo, del reconocimiento mutuo y de las prácticas que permiten construir comunidades humanas más justas y solidarias.

En un contexto marcado por la diversidad cultural y los desafíos tecnológicos contemporáneos, la universidad está llamada no solo a generar conocimiento, sino también a formar personas capaces de habitar responsablemente el mundo, convivir con los demás y orientar sus acciones hacia el bien común.

REFERENCIAS

- Cerda, A. y Chapela Mendoza, M. del C. (2010). Ethos, conocimiento y sociedad. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (57), 18-24. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/739>
- Etcheberry, M. P. (2022, 15 de octubre). *Shannon Vallor: «Tenemos que evitar que la tecnología nos haga trabajar como máquinas»*. La Nación. https://www.lanacion.com.ar/ideas/shannon-vallor-tenemos-que-evitar-que-la-tecnologia-nos-haga-trabajar-como-maquinas-nid15102022/?utm_source=chatgpt.com

- Gamboa, J. (2025). *El principio del mundo*. Alfaguara.
- Menassé, A. (2015). *Ley, otredad y sentido: Acercamiento levinasiano al problema de la justicia*. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/bdh/files/2015/02/Justicia-levinas.pdf>
- Pereira, R. (2024, 11 de noviembre). *Emmanuel Levinas y la ética de la alteridad: la responsabilidad hacia el Otro*. Revista Literaria El Candelabro. <https://revistaliterariaelcandelabro.blog/2024/11/el-otro-y-la-alteridad-en-la-filosofia-de-levinas/>
- Real Academia Española (RAE). (s. f.). Ethos. *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed., versión 23.8.1 en línea). <https://dle.rae.es/ethos>
- Vallor, S. (2016). *Tecnología y virtudes: Una guía filosófica para un futuro que vale la pena desear*. Oxford University Press.
- Vargas Llosa, M. (2010, 7 de diciembre). *Elogio de la lectura y la ficción* [Discurso]. The Nobel Prize. https://www.nobelprize.org/prizes/literature/2010/vargas_llosa/25185-mario-vargas-llosa-discurso-nobel/